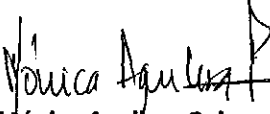
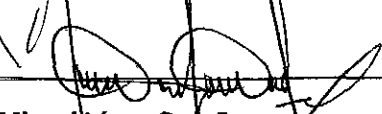


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUERTOCAYOBEACH S.A. EL DIA 13 DE ABRIL DE AÑO 2016.-

En la ciudad de Manta, a los trece días del mes de Abril del año 2016, en las oficinas situadas en la Av.3 y calle 13, siendo las 14:00, se reúnen los señores accionistas de la compañía **PUERTOCAYOBEACH S.A.**, Preside la sesión el **Ab. MIGUEL ANGEL LOPEZ** presidente de la Junta y propietario de setecientas ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual cantidad de votos; y actúa como secretario de la junta la Ing. **MONICA ALEXANDRA AGUILERA PALMA** Gerente de la compañía; **PATRICIA ELIZABETH MERA BRAVO**, propietario de Diez y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual cantidad de votos. El secretario de la junta procede a constatar el quórum reglamentario conforme lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y por lo tanto existiendo quórum para la instalación de la junta, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El presidente de la Junta declara instalada la misma y procede a leer los cuatro puntos del orden del día:- **PRIMERO:** Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañías por el ejercicio fiscal 2015.- **SEGUNDO:** Aprobar los estados Financieros de la empresa su Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico 2015.- **TERCERO:** Conocer sobre el Informe del comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2015.- **CUARTO:** Efectuar la designación del comisarios de la compañía por el ejercicio fiscal a terminar en diciembre de 2016. De inmediato y para tratar todos y cada uno de los cuatro puntos, el Gerente General de la empresa toma la palabra e inicia con su exposición amplia a cada punto del orden del día, sus razones y pormenores. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General, **RESOLVIO POR UNANIMIDAD:- PRIMERO:** Aprobar el Informe del gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2015:- **SEGUNDO:** Aprobar los Estados Financieros de la empresa, su Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo por el ejercicio económico 2015:- **TERCERO:** Aprobar sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2015:- **CUARTO:** Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en Diciembre de 2016 siendo ratificada la Ing. **FERMINA DELGADO MOREIRA**. Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro punto que tratar, con lo que el Presidente de la Junta concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue realizado, se reinstalo la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la misma que, por ser conforme y sin modificaciones es **APROBADA POR UNANIMIDAD**, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y levantada, siendo las 18:00 horas.


Mónica Aguilera Palma
Secretario de la Junta
Gerente General


Miguel López Ordoñez
Presidente de la Junta
ACCIONISTA


Patricia Mera Bravo
ACCIONISTA